



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

ANUNCIO del Servicio Provincial de Zaragoza, por el que se somete al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa previa y de construcción y el estudio de impacto ambiental de una instalación eléctrica (AT 2026-099).

De acuerdo con el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y el artículo 28 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se inicia el correspondiente trámite de información y participación pública, de la solicitud de autorización administrativa y evaluación de impacto ambiental del proyecto de modificación de línea eléctrica "Iryda" en los términos municipales de La Puebla de Albortón y Valmadrid, cuyos datos se detallan a continuación:

- Peticionario: Edistribución Redes Digitales, SAU.
- Domicilio: calle Doctor Aznar Molina 2, 50002 Zaragoza.
- Referencia: AT 2026-099:
 - Origen: Apoyo 204D existente (L00617004-0204D) de la LAAT Iryda.
 - Final: Apoyo número 57 (L006170050179) en el que está ubicado el centro de transformación intemperie Z05992 Valmadrid de la LAAT Iryda.
 - Longitud: 7.563 metros aproximados sobre 49 apoyos metálicos nuevos y 11 apoyos existentes que se adecuaran a la normativa de avifauna.
 - Conductor: LA-110.
 - Recorrido: varias parcelas de los polígonos 26, 48, 52 y 28 del término municipal de La Puebla de Albortón y varias parcelas de los polígonos 8, 12 y 13 y la calle Santa Bárbara, del término municipal de Valmadrid (entre otras).
 - Desmantelamiento de 161 apoyos y 7566 m aproximadamente de conductor (LA-30 y LA-56).
- Finalidad: mejora de suministro en la zona.
- Presupuesto: 472 014,98 euros.



Asimismo, en el presente trámite de información pública se relacionan, a los efectos legales oportunos, las afecciones a vías pecuarias que se detallan en el anexo.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que pueda ser examinado el proyecto de ejecución y el estudio de impacto ambiental por cualquier interesado, en la Sede electrónica del Gobierno de Aragón, mediante el vínculo: <https://www.aragon.es/proyectos-en-informacion-publica/energia> y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, en las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas al Servicio Provincial de Industria de Zaragoza, del Departamento de Economía, Competitividad y Empleo, Sección de Energía Eléctrica, ubicado en Zaragoza, en paseo María Agustín, número 36, puerta 14, planta baja, indicando como referencia "Información pública. Expediente AT 2026-099".

Zaragoza, 4 de mayo de 2026.- La Directora del Servicio Provincial de Zaragoza, Ana Elena Romero Aznar.

ANEXO. Bienes de dominio público afectados.

- Vías Pecuarias Clasificadas: Cordel de Belchite a Torrecilla de Valmadrid" Z-00143 en el término municipal de La Puebla de Albortón.
- Montes de utilidad pública: Monte de Utilidad Pública "Vedado Alto" Z-000031 en el término municipal de La Puebla de Albortón y Valmadrid.